



Libertad y Orden
Ministerio Vivienda,
Ciudad y Territorio
República de Colombia

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal, no se encontraron datos de dirección, ni ciudad, solo un teléfono donde se llamo y no fue posible su comunicación por lo cual no fue posible notificar personalmente a la ciudadana DELIBE RIVAS MOSQUERA.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No 4120-E1-24250-2016 de fecha 27 de Marzo, a través del cual se da respuesta a Derecho de petición.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 15 DE ABRIL 2013

Fecha de desfijación: 20 DE ABRIL 2013

NATHALIE GALVIZ AGUDELO

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención al Usuario y Archivo

Revisó: Adriana Bonilla – Jairo cárdenas
Elaboró: Alejandro Restrepo
Fecha: abril 2013